



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 027-2017-MTPE/4/11

Lima, 16 de enero de 2017

VISTOS: El Informe N° 116-2017-MTPE/4/11.02, de fecha 16 de enero de 2017, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el Anexo adjunto y el Oficio N° 029-2017-MTPE/4/11.1, de fecha 16 de enero de 2017, de la Oficina de Finanzas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y los artículos 5 y 6 de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establecen que el Plan Anual de Contrataciones deberá ser aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones, aprobada por Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE, en el acápite VI numeral 6.1 y 6.3, prescribe que el Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, el mismo que debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar;

Que, el numeral 26.2 del artículo 26 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, indica que las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos o convenios así como cualquier actuación de las Entidades que afecten el gasto público, deben supeditarse de forma estricta a los créditos presupuestales autorizados, quedando prohibidos que dichos actos condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los Presupuestos, bajo sanción de nulidad y responsabilidad del Titular de la Entidad y de la persona que autoriza el acto;

Que, el artículo 16 de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30518, establece los montos para la determinación de los procedimientos de selección, los cuales deben ser aplicados en concordancia con lo dispuesto en los artículos 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 32 de su Reglamento, para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías o la ejecución de una obra;



Que, en el contexto señalado, mediante Informe N° 116-2017-MTPE/4/11.2, la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, órgano encargado de elaborar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el literal f) del artículo 38 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2014-TR, solicita a la Oficina General de Administración, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; instrumento de gestión que contiene 23 procedimientos de selección por un monto ascendente a S/ 8 776,452.25 (Ocho Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos con 25/100 Soles), de acuerdo al detalle que se anexa al informe;

Que, mediante Oficio N° 029-2017-MTPE/4/11.1, la Oficina de Finanzas, informa que el PIA autorizado a la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo – Oficina General de Administración para el Año Fiscal 2017, cuenta con la cobertura presupuestal necesaria para la ejecución del proyecto del PAC, conformado por un total de 23 procedimientos de selección, ascendente a la suma de S/ 8 776,452.25 (Ocho Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos con 25/100 Soles), por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 325-2016-TR de fecha 27 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 337-2016-TR, se delegó facultades y atribuciones para el Ejercicio Fiscal 2017, entre otros, al Jefe de la Oficina General de Administración, en cuyo literal a) del numeral 2.2 del artículo 2º, se delega la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, respecto de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo-Oficina General de Administración;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y de la Oficina de Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; Ley N° 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, la Directiva N° 003-2016-OSCE/CE, "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 337-2016-TR;





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 027-2017-MTPE/4/11

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo – Oficina General de Administración, del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares cumpla con publicar la presente Resolución y el Anexo que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles de su aprobación,

Artículo 3.- Encargar a la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución y su Anexo, en el Portal Institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.trabajo.gob.pe).

Artículo 4°.- Disponer que la aprobación del Plan Anual de Contrataciones a que se refiere el artículo 1° de la presente resolución, se encuentre a disposición de los interesados para su revisión y adquisición, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, ubicada en la Av. Salaverry N° 655 – octavo piso, Jesús María.

Regístrese y Comuníquese.



FÉLIX F. PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000023-MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

B) AÑO :

2017

C) SIGLAS :

MTPE

D) UNIDAD EJECUTORA :

001

E) RUC :

20131023414

F) PLIEGO :

012

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDEENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS													
																	DEPA	PROV	DIST																			
1	1-SI	0- Por la Entidad		3- Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES		0- NO		ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO POR ACUERDO MARCO	4412170100067754	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		293,498.95	15	01	13	00-09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
2	1-SI	0- Por la Entidad		3- Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES		0- NO		ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO - POR ACUERDO MARCO	1411150700088640	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		219,277.18	15	01	13	00-09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
3	1-SI	0- Por la Entidad		3- Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES		0- NO		ADQUISICION DE CONSUMIBLES - TONER - POR ACUERDO MARCO	4410310300067119	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		227,849.72	15	01	13	00-09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
4	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES		0- NO		SUMINISTRO DE AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	5020230100360603	40 - Unidad	6900.00	1 - Nuevos Soles		127,650.00	15	01	13	09	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
5	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES		0- NO		SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	5020170600350449	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		134,432.70	15	01	13	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
6	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES		0- NO		SUMINISTRO DE UTILES DE ASEO PARA LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	5313160800006467	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		377,764.80	15	01	13	09	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
7	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES		0- NO		ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	3912140200018203	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		37,783.00	15	01	13	09	6 - Junio	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
8	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES		0- NO		SUMINISTRO DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	5510150400058216	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		46,866.70	15	01	13	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
9	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES		0- NO		ADQUISICION DE LLANTAS PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	2517250400091280	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		37,019.20	15	01	13	09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
10	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES		0- NO		ADQUISICION DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	3121150100205204	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		51,472.50	15	01	13	09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
11	0-NO	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1- BIENES				SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO			17000.00	1 - Nuevos Soles		246,205.00				09	4 - Abril	26 - Subasta Inversa Electrónica		0 - SI														
							1	0- NO		GASOHOIL 97 PLUS	1510150600129874	13 - Galon	10500.00	1 - Nuevos Soles		171,780.00	15	01	13																			
							2	0- NO		DIESEL BS-650	1510150500233280	13 - Galon	6500.00	1 - Nuevos Soles		74,425.00	15	01	13																			
12	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2- SERVICIOS		0- NO		AGENCIAMIENTO DE PASAJES NACIONALES PARA LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	9012150200225325	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		431,350.00	15	01	13	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
13	1-SI	0- Por la Entidad		4- Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2- SERVICIOS		0- NO		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8310180400094944	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		753,600.00	15	01	13	09	1 - Enero	24 - Procedimiento		0 - SI														
14	1-SI	0- Por la Entidad		4- Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2- SERVICIOS		0- NO		SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8310150800094936	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		152,983.00	15	01	13	09	1 - Enero	24 - Procedimiento		0 - SI														
15	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2- SERVICIOS		0- NO		SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8311160300232363	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		926,276.62	15	01	13	09	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
16	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS		0- NO		SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8212159900093919	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		274,580.00	15	01	13	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
17	0-NO	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS				SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO			3.00	1 - Nuevos Soles		123,672.56				09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
							1	0- NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS TIPO 1	7818150700094531	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		32,929.00	15	01	13																			
							2	0- NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS TIPO 2	7818150700094531	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		52,360.00	15	01	13																			
							3	0- NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS TIPO 3	7818150700094531	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		38,383.56	15	01	13																			
18	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS		0- NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE DIFERENTES OFICINAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	7210151100230750	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		56,513.74	15	01	13	09	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
19	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS		0- NO		ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL Y CAPACITACION LABORAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8013150200094959	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		48,000.00	15	01	13	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
20	0-NO	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2- SERVICIOS				SERVICIO DE TELEFONIA FIJA PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO			2.00	1 - Nuevos Soles		1,878,309.78				09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
							1	0- NO		SERVICIO DE LINEA TELEFONICA	8311150200232358	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		292,426.26	15	01	13																			
							2	0- NO		ALQUILER DE CENTRAL TELEFONICA IP	8311150200278730	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		1,585,883.52	15	01	13																			
21	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2- SERVICIOS		0- NO		SEGURO DE BIENES E INMUEBLES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8413151300094926	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		2,060,156.80	15	01	13	09	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
22	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS		0- NO		SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	9111160300294618	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		234,000.00	15	01	13	00-09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
23	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS		0- NO		SERVICIO DE CONVERSION DE FORMATOS DE VIDEO SOLICITADO POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MTPE	8111201000232262	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		35,190.00	15	01	13	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad		0 - SI														
TOTAL																														8,776,452.25								

